

# A LOS FIELES DEL ESTADO SECVLAR, DE

la Ciudad, i Obispado de los Angeles.

IVAN INDIGNO OBISPO SVYO,  
salud en el Señor.

*Venite Filij audite me timorem Domi-  
ni docebo vos. Psalm. 33. Vers. 12.*



EN ID Hijos á *Motivos*  
oyrme, dize el *para escri*  
Espiritu Santo, *vir esta*  
enseñaros he el *carta Pas*  
temor de Dios. *toral.*

Bien me parece Fieles de es-  
ta Illustre Ciudad, i Obispa-  
do de los Angeles, que no  
aurá quien con razon pueda  
estrañar, que con frequen-  
tes recuerdos, i cartas exor-  
te vn Pastor, à las almas de  
su cargo, al mayor aprove-

# CARTA

chamamiento espiritual; persuadiendolos á la virtud, i promoviéndolos à la perfeccion, i mucho menos que aviédo escrito al estado Eclesiastico, i à las esposas del Señor, ( que vnos, i otros por la misericordia divina, con tanto exemplo, i edificacion cumplen có la perfección de su instituto ) escriba tambien al estado Secular, à quié yo amo con igual affecto, i devo dessear, i procurar su salvación con la misma ansia, i desvelo.

*Obligacion del Prelado, al provechamiento espiritual* 2 Porque á la obligacion hijos mios, que tenemos los Pastores à la salvacion, i a provechamiento espiritual  
de

PASTORAL. 3

de las almas, q̄ Dios á puef- *de sus o-*  
to à nuestro cargo, no puede *vejas,*  
aver cuidado que se iguale,  
ni ferbor, i atencion q̄ le lle-  
gue. Y afsi como lo está dic-  
tando la misma razon natu-  
ral, i el nombre de Pastor,  
q̄ quiere dezir persona que  
apacienta, guarda, i defien-  
de sus ovejas: lo califica, i  
cautiva à este devido cum-  
plimiento, el exemplo de  
Christo nuestro bien, que es  
siempre el mas poderoso me-  
dio, i mas eficaz para persua-  
dirnos à lo bueno.

3. Pues quien reconoce *Finezas*  
el ansia, i cuidado, que este *de Xpo.*  
divino Pastor tuvo de ense- *N. Señor*  
ñar à los Bienaventurados, *por las al-*  
*mas, i quã*  
*instante-*

(c) 2006 Ministerio de **Aa** que

*mente les  
predica-  
ba.*

que gozaron de la dicha de  
oir en carne humana sus san-  
tas, i divinas palabras, quié-  
viere quan frecuentemente  
les hablava, quan fervoro-  
samente les persuadia, quan  
instanteméte les enseñava,  
quan repetidaméte les exor-  
tava. Y esto en todo lugar;  
en el Templo, en la calle, en  
la mesa, en la Ciudad, en el  
campo, en el monte, en la  
ribera, en la soledad, en el  
poblado, ya empie, ya asen-  
tado, ya caminando, ya á los  
discipulos, ya al Pueblo, ya  
á los ricos, ya á los pobres,  
ya á los nobles, ya á los ple-  
beyos, ya á los justos, ya á los  
pecadores, ya á los hōbres,

ya

ya à las mugeres, ya à los grandes, ya à los pequeños, ya à los amigos, ya à los enemigos, sin hazer diferencia de personas, de sexos, de edades, de calidades, de sitios, de lugares, para procurar su enseñãça, instrucció, i salvacion: facilmente creera, lo que deven hazer los Obispos, lo que deven procurar los Prelados, lo q̄ deven solicitar los Pastores.

4 A esta causa con palabras muy eficaces le ordena esto mismo à su dicipulo Timoteo, el Santo Apostol San Pablo, quando le dize: *Insta oportune, inportune, argue, obsecra, increpa, in omnis patien-*

Lo que S.  
Pablo aconseja à  
Timoteo,  
de lo que  
deve ha-  
zer cõ sus  
ovejas.  
S. Paul.

# CARTA

*Epist. 2. ad Thimotheū c. 4.* *tia, & doctrina.* Insta oportuna é importunamente por la salvacion de las almas de tu cargo, ruega, reprehen- de, corrige, cō toda pacien- cia, erudicion, i enfeñança. Que parece, que no quiere el Apóstol Sãto, que se per- suada à las almas con saçon, sino que entiendan, q̄ siem- pre es saçon para persuadir- las á su aprovechamiento: ó *oportuna, é importunamēte*, por- que no ay importunaciō en la verdad, aunque lo sea en la apariencia, en punto tan importante: rogando, i repre- hendiendo; porque à quien no persuade el amor del Prela- do, corrija la severidad: con

toda paciencia, i erudicion, esta; Petr. 2.  
 para que se proporcione cō cap. 2.  
 las ovejas: esto es, leche à los  
 pequeñitos, pan de doctrina  
 à los grandes: y la paciencia,  
 para que sea constante este  
 cuidado en el Pastor, bolvién-  
 do à persuadir cō segundos,  
 terceros, i mas recuerdos, à  
 los que no quierē mirar por  
 sí con los primeros.

5 Y así hijos míos, yo  
 les ruego, que fufian, i tole-  
 ren el cuidado, anfia, i soli-  
 citud en que está ardiendo  
 mi coraçon, de la salvacion  
 de las almas de mis ovejas,  
 que este desso me haze im-  
 paciente al ditiimularlo, o-  
 portuno, é importuno al ex-  
 plicar-

plicarlo, esperando en la divina misericordia, que dará fuerza à la voz, i gracia à las palabras, para que sembrando la doctrina en tierra tan agradecida como lo son los dociles nobles, Christianos, i fervorosos pechos de los fieles de este Obispado, sea el fruto colmado, i multiplicado.

*La obligación de los Prelados à no olvidarse de los Seglares quando se acuerdã de los Ecclesiasticos.*

6. A esto tambien assiste, i da mucha fuerza, que si es tanta ansia, i desseo de la salvacion de las almas de nuestro cargo, no nos ha permitido dexar de manifestarla á los Ecclesiasticos, con que razón podemos ocultarla a los Seglares? pues si biẽ la alta per-



feccion á que deven aspirar los Sacerdotes, i las Esposas de Christo, es igual á la eminen-  
 nencia de su dignidad, i assi necesita de mas instátes re-  
 cuerdos: pero la atencion Pas-  
 toral deve conocer, que si  
 en los vnos es mas perfecta  
 la vocacion, es en los otros  
 mas urgente la necesidad.  
 Si los Ecclesiasticos tienen  
 mayores obligaciones, los  
 Seglares se hallan en mayo-  
 res peligros. Es verdad, que  
 los vnos deven ser mas per-  
 fetos, pero hallanse mas so-  
 corridos de la gracia, có los  
 sacramentos que reciben, i  
 que ministran: con las vn-  
 ciones del espíritu, con las  
 luzes

# CARTA

luzes de la erudiciõ, con las atenciones de la obligacion i exemplo. Pero los Seglares, que se hallã con menos socorro; en mayores peligros, en medio de la tempestad, naufragando; en medio del siglo, penando; entre riesgos, laços, enredos, engaños, i precipicios; ¿q̄ animo puede dexar de socorrerlos, i aiudarlos? Y esto á semejança de lo que hizo el verdadero Pastor, cõ el hijo mas necesitado, á quien acarició, recibió, regalò, favoreció, à vista, i aun con em-

*Luce 15.  
cap.*

bidia del mayor: poniendo al parecer mas los ojos en la necesidad del vno, que en

los

los meritos del otro.

7 El estado Secular, es el hijo mas necesitado de la Yglesia, i à quien se encaminan sus mayores socorros, i remedios, es el Ecclesiastico el que los ha de aplicar, i de cuya mano se vale Dios para sanar al otro. Y aqui se vé otra luz bién clara de la obligaciõ, que tenemos los Ecclesiasticos á la perfeccion, pues devemos ser medicina à los Seglares. Y si nosotros estubiesemos enfermos en la vida espiritual, quien à de curar á los demas: *Custodem quis servabit ipsum?* Quien guardará al que guarda, si el que guarda anda perdido?

Diferencia de el estado Ecclesiastico, al Secular.

Quien

# CARTA

Quien guardará á los perdidos, que no tienen quié los guarde? De aqui nace, viendo el exemplo del Clero Eclesiastico, i Regular de este Obispado, grande esperanza en mi, del aprovechamiento espiritual de los Seglares à quien todos devemos socorrer, ayudar, i favorecer, con exemplo, con palabras, con obras, con advertencias con consejos, con doctrina, como à hermanos mas necesitados, i afligidos.

Trabajos  
i riesgos  
espirituales  
de los  
Seglares.  
Pro. c. 4.  
num. 1.

8 Oyd pues hijos, i señores míos la doctrina de vuestro Padre: *Audite filij disciplinam Patris vestri*, las voces de vuestro Pastor, i los docu-

mentos

## PASTORAL.

mentos de vuestro Maestro,  
este es Dios Nuestro Señor,  
que habla por los indignos  
instrumentos suyos, que so-  
mos los Sacerdotes. Gran-  
des son como he dicho, los  
peligros de los Seculares,  
grandes deven ser tambien,  
los socorros, grandes las en-  
fermedades, grandes los re-  
medios, grande la turbaci6n,  
i confussion; grande sea la  
luz, i la atencion; aflige el  
animo la consideraci6n de lo  
q̄ se padece en el estado Se-  
cular, en qualquiera de sus  
profesiones, necesitada esta  
naturaleza Haca, delezna-  
ble, i atribulada à fomentar  
todos estos trabajos, i mise-

rias

# CARTA

rias. Y no trato de los trabajos del cuerpo, sino de los riesgos del alma; porque así como esta ama el objeto, que tiene mas cerca, i se olvida de lo que tiene mas lejos, hallándose en medio del siglo, ama el siglo, hallándose en medio de la ocasión corre riesgo en la ocasión, hallándose en ejercicios temporales, frecuentemente se olvida de los espirituales, i eternos.

9 Deste divertimiento, i olvido nace, hijos míos, todo nuestro daño, como de la memoria de lo eterno nuestro remedio. Vemos los gustos presentes, i los apetecemos,

*Daños, q̄ resultã á las almas del olvido de lo eterno.*

mos, las felicidades, i las promovemos; las riqueças, i las procuramos; las comodidades, i las solicitamos; los deleites, i los desseamos; la muerte vemos en otros, i nunca parece, que á de llegar à nosotros: la quenta q̄ veo, que han dado todos, siendo yo vno dellos, nunca me parece á de llegar el dia de la quenta: el Infierno amenaza nuestros pecados, i à vista de la culpa, nos olvidamos de la pena: el cielo á donde devemos aspirar, apenas acertamos á mirar, engañados, i encorbados, como la enferma del Evangelio diez i ocho años los ojos siempre

Luce 13.

# CARTA

en la tierra. O Señor, enderecadnos á vos, i desanudad el laço q̄ nos tiene atados contra vos! Acordemonos de la muerte, si queremos vivir virtuosamente en la vida; tengamos cuidado con la cuenta, para poder darla buena; el Infierno considerado, nos aparte de vernos en el castigados; la contemplacion de las felicidades eternas, nos desvien de estos gustos transitorios: *Ambulate dum lucem habetis, ut non tenebræ vos cōprehendant.* Aora que tenemos luz, obremos antes que vengan las tinieblas de la muerte, i nos encierren en si, i por no admi-

Ioan. 12.  
num. 35.

*late dum lucem habetis, ut non tenebræ vos cōprehendant.* Aora que tenemos luz, obremos antes que vengan las tinieblas de la muerte, i nos encierren en si, i por no admi-



tir en tiempo la medicina, à la enfermedad, se cierre del todo la puerta, al remedio.

Quien ay fieles, que aguarde al dia de mañana á curarse del dolor, que oy le atormenta? Quien teniendo el medico presente, espera à q el accidēte crezca, i se haga la llaga incurable?

10 No vemos la velocidad de la vida, i la celeridad con q á nosotros se va acercando la muerte? Que son los cōtinuos achaques, i enfermedades, sino recuerdos de nuestra mortalidad, Alguaciles, que precedē al juicio, que nos van llevando, al fin, que nos guian á la quen-

*Velocidad, i brevedad de la vida, i la atēciō, que deue- mos tener à la quē- ta.*

## CARTA

ta? Que aguardamos en tiempo, sino á que no aya tiempo? Que esperamos enfermos, si nos hemos de curar? Por ventura, que se nos vaia el tiempo de la sanidad, i llegando el de la muerte temporal, incurramos en la eterna? Curemos nuestras enfermedades con prevencion, que despues de la vida, ya no pueden curarse cõ remedios. Tomemonos cuenta fieles, i lloremos con lagrimas el alcãce, antes que juzgados, i alcançados, nos alcancen en la cuenta, i lastemos eternamẽte, el alcance.

*Medicina del enga-* II Estas verdades, hijos  
mios, son la medicina de aque-

aquellos engaños; estos recu-  
 erdos, el remedio de aque-  
 llos daños. Penar, padecer  
 ternemos en esta vida, pe-  
 nemos por bué fin, i en hon-  
 rados, i generosos empleos:  
 i lo que penamos, i padece-  
 mos por seguir los gustos, i  
 riqueza, que no hallamos,  
 padezcamoslo por desesti-  
 mar estos gustos, i riquezas,  
 i conseguir las eternas, que  
 esperamos. Viviremos mas  
 contétos, i moriremos mas  
 ricos. Que estado ay, que no  
 padezca infinito? Quãto pa-  
 decen los Padres con los hi-  
 jos, los hijos con los Padres?  
 Los casados cõ sus mugeres,  
 i ellas con sus maridos? Los

ño, el de-  
 seño, i  
 quanto se  
 padece en  
 esta vida,  
 i lo q̄ con-  
 viene pa-  
 decer por  
 Dios.

Magistrados, con los subditos, i ellos con los Magistrados? Los hermanos, los deudos, los amigos, todos vinculos, nombres, i significacion de interioridad, amistad, i parentesco, que son á la verdad, sino embaraço, afficciõ, congoja, i laço, los vnos de los otros? Mas hermanos veo pleiteãdo entre si, que amandose; mas Padres, quejosos de sus hijos, que contentos; mas discordias, q̃ paz, entre los casados.

*La inquietud, i desasosiegos de la vida nacen, de querer cada vno fomentarse,*

12 De donde nacen estos disgustos, i penalidades, estos desabrimientos, i zozobras; estas discordias, i ahicciones? Todo nace de la

pro.

propria voluntad, que adoramos; i de la voluntad de Dios, que olvidamos; toda la ansia en nosotros es, que se haga lo q̄ nosotros queremos; al tiempo que nosotros no hacemos lo q̄ Dios quiere: como si tubiesemos mas derecho á ser obedecidos, q̄ Dios á que le sirvamos: mui ardientes, i finos en que se cúpla nuestro desseo, i mui olvidados, remisos, i repugnantes, que se cumpla la divina voluntad: siendo cosa cierta, que si nosotros hiziesemos lo q̄ quiere Dios con gran suavidad cõseguiriamos, q̄ se hiziese lo que queremos nosotros; con q̄ para

*tar su propria volũtad.*

# CARTA

que andubiese el mundo cō-  
certado, no era necessario  
mas de q̄ nos olvidásemos  
de nuestro querer, y nos go-  
vernásemos por el querer  
del Señor. Y así como esto  
en todo el mundo es moral-  
mēte imposible, en los Pre-  
lados forçoso es procurarlo  
para que ya que todo no se  
ajuste, por lo menos se cum-  
pla por su parte, i en quanto  
se pueda se configa.

13 Esta proposicion es  
necesario explicar con exē-  
plos, i razones faciles, i lla-  
nas, manifestando, que no  
es tan imposible el platicar-  
lo, que favorecidos los fie-  
les, de la gracia, no puedan

*Pruevase  
cō exem-  
plos quāto  
más aco-  
modada es  
la vida  
del justo,  
que la del  
malo, en*

esperarlo, i con mayores V. el Padrè  
 tilidades, descanso, i alegría de Famias.  
 en lo téporal, i eterno, que  
 lo contrario. Cuyda el Pa-  
 dre de Familias, de su casa,  
 de la buena educacion de su  
 familia, del regalo de su mu-  
 ger, de la honesta, i limpia  
 administracion de su hazién-  
 da, de la enseñança de los hi-  
 jos, del buen empleo de sus  
 criados, i esclavos; es amigo  
 de los buenos; ama su repu-  
 blica, i la ayuda; obedece à  
 los Magistrados; es apacible  
 con sus familiares; cortes, i  
 comedido cō todos; cuida de  
 q̄ se promueba el servicio de  
 Dios, i de su Rey, de que N.  
 Señor sea temido, i servido,

## CARTA

que se confiessen, i cumplan los de su familia cō las obligaciones de buenos Christianos; si ay algun exceso en su casa, lo corrige con prudencia; si ay algun descuido en los criados, lo disimula con paciencia; si es notable, lo emienda con severidad; finalmente, anda la casa cōcertada, quieta, pacifica, amado, temido, respetado de todos; exēplo en el pueblo; confiãça de los buenos; freno de los malos. Y todo esto consigue, porque este Ciudadano cumple con la voluntad de Dios, en su casa, i fuera della.

14 Pero si este se desvia-  
re,



re, de tan santo, i onesto camino, i fuere prodigo, aspero, relaxado, en las costumbres perdido, en las palabras sobervio, mal intencionado en las obras, olvidado de Dios, i de sus obligaciones, sin cuidado ninguno de la educaci3n de sus hijos, solo c3n cuidado de mandarlos à todos, i tratarlos como à esclavos, prodigo, jugador, i divertido. Claro està, q̃ todo lo traerà turbado, la muger le reprehende; los hijos se le atreven; los esclavos se le huelen; anda llena de discordias la casa, i por no tener cabeza à quiẽ obedecer, todos quieren gobernar; de aqui resul-

# CARTA

tan los desabrimientos, i pendencias; la confussion, i el desorden; los pleitos, la pena, i la congoxa. Nigũ cuerdo abrà en la cõparacion de estos dos caminos, q̃ no reconozca, quanto mas pena este, porque quiere, que se haga su voluntad, q̃ el otro, quando solo quiere, que se haga la de Dios.

15 Lo mismo se puede dezir de los Magistrados, Alcaldes mayores, i Ministros superiores, é inferiores de justicia, porque el que quiere la voluntad de Dios, guarda derecho cõ rectitud, es Padre á los pobres, Iuez á los ricos, amparo á los des-

*Quanto mas descañada es la vida de vn Magistrado Ministro, q̃ cõple con sus obligaciones, que la del perdido.*

validos, freno à los poderosos, castigo à los escandalosos, premio, i abrigo à los virtuosos, i honrados. El que procediere sin codicia, i con charidad, sin violencia, i con equidad; se compadeciere de los miserables, i pusiere antes los ojos en el cumplimiento de la voluntad de Dios, que en la ansia de enriquecerse; quã felizmente sirve su oficio, quã alavado, i aplaudido! Es la alegria de la republica; el consuelo de los subditos, miranle como á Padre; amãle como á Iuez; respetanle como á superior; estimanle como á ministro de Dios, i del Rey. El rico,

## CARTA.

no confia en su poder; el pobre no desconfia con su flaqueza; es el Indio, mas poderoso con razon, que el Español, con la fuerza; midése los derechos, i no las calidades: contentase con pasar, i vivir con reputacion, gozar del fruto honesto de su cargo, sin oppressiõ de nadie, vna moderada, i licita ganancia le satisface, i essa con la reputacion, i credito de su persona, tiene por bastante; la Ciudad està quieta, los malos reprimidos, los buenos remunerados, gozase sin zoçobra de los frutos de la paz, descanso, i seguridad, que es para lo que Dios,

i el Rey forman, i pagan los Ministros de justicia.

16 Pero si ponemos el *El exēplo*  
 exemplo cōtrario, i govier- *en el Ma-*  
 na el Ministro mandando á *gistrado,*  
 los subditos, i el no obede- *que no cū-*  
 ciendo á Dios, ni al Rey: tra- *pliere cō-*  
 tando aquella heredad co- *sus obliga-*  
 mo si fuera suya en la pro- *ciones.*  
 priedad, i agena en el amor;  
 afligiendo à los Españoles;  
 oprimiēdo à los Indios, def-  
 frutando à estos miserables,  
 i alimētado del sudor de los  
 pobres su desordenada co-  
 dicia, travesando para si las  
 vtilidades, i ganancias, que  
 avia de conferbar libres pa-  
 ra todos; siendo reo, de lo q̃  
 avia de ser luez; enferme-  
 dad

# CARTA

dad de lo que avia de ser medicina; afligiendo à los desvalidos, i valiendose para esso de los poderosos: olvidado de hazer justicia, i solo acordandose de hazer violencia; dexando en su paz à los peccadores, i poniendo en discordia à los pacificos. Que duda ay, sino que quié esto hiziere, (si vbiere alguno dentro de nuestro Obispado, que tal haga, que no lo creemos) que los ha de tener à todos por cõtrarios? Vnos le murmuran; otros le engañan; otros le capitulan; todos le aborrecen: si gana es cõ maldiciones: si se enriqueze es con descredito: ya se le

se le alça con la confiança el  
 amigo; ya descubre el rostro  
 i le perligue el enemigo; ya  
 le aborrecen los superiores;  
 ya le maldicē los inferiores;  
 ya le abrafan en la residen-  
 cia si es recta: ya le cuesta su  
 dinero si es iniqua: lleva tras  
 si quanto gana la maldicion  
 de Dios, porque ó le affigen  
 enfermedades, ó se le leban-  
 tan persecuciones, ò le aca-  
 ban pleitos; ya el juego le  
 empobrece; ya la ostentaciõ  
 le desvanece; ya la sensuali-  
 dad le deshaze, i desta fuer-  
 te consume en vn año de vi-  
 cios, lo que graegeo en qua-  
 tro de iniquidades, sin que  
 le ayan aprouechado, ni el

# CARTA

arte conque se gobernó en lo malo, ni la felicidad conque ocultò lo peor, ni el cōtentar à los vnos, ni amenazar á los otros, cortando las canales á la justicia, i la noticia al remedio. Porque de la manera, que la sangre de Abel, con silencio clamò al cielo, i el Pueblo Hebreo gimiendo en el yugo de Pharaon, fue oydo de Dios, de donde vino su remedio. Así effos Indios teniendo cerrados los labios cō el temor, i effos subditos afligidos cō la amenaza, dan á la justicia divina mas altos è inteligibles clamores, calládo, que pudieran dar vozeãdo. Habrà



brà fieles quien dude, que es mas segura ganancia, mas descansada vida, mas amable camino, el del bueno, q̄ el del malo?

17 Trae el mercader biẽ gobernada su haziẽda, prudente al conservarla, temeroso de Dios al adquirirla, ajústase à las licitas ganancias, escusa, i aborrece las ilicitas; consulta hõbres verdaderos, i rectos, que le digan lo que puede, i no que le honestẽ lo que no puede: elige la parsimonia, i modestia, por principal medio del aumento de su haziẽda, ahorrãdo lo superfluo, gastãdo lo necessario: mezclan-

*Exemplo en el mercader, i hombre de negocios, que trata de salvarse.*

C do

# CARTA

do con la ganancia, la limosna: con la felicidad, la charidad: trata verdad: cumple su palabra: acredita su ministerio: asegura christianamente su empleo: si arriesga le ayuda Dios: si honestamente gana lo bendice: multiplica la frugalidad, lo que adquiere la industria: vive obedecido en su casa: acreditado en las agenas: bien visto de sus correspondientes: bien mirado, i alabado de todos: tiene su dinero sin maldiciones: su hacienda sin enredos: sus halaxas sin culpas: sus bienes sin males: sus ganancias temporales, sin daños eternos.

Pero

18 Pero al contrario, el que olvidado de Dios, puestos los ojos en la desordenada ansia de adquirir, sin reparar en que pierde lo eterno quando está aumentado lo temporal. Que no padece si goza? Que no pierde si gana? Que no daña si aumenta? Ya destruye á su vezino: ya empobrece á su deudo: ya embia al hospital al amigo: ya à la carcel al Ciudadano: trae la Republica escandalizada: los luezes indignados: los vnos le murmuran, los otros le perfiguen: i todos finalmēte le aborrecē. Anda temeroso de la justicia: ocultando lo que haze: engañan-

*Exemplo en el mercader, q̄ viviere sin atencion à lo eterno, i solo con ansia de lo tēporal.*

ganãdo con lo que no haze,  
 i con lo que haze: siempre  
 con supoficiones, ficciones,  
 i enredos: suena el trato v-  
 na cosa, i pasa otra: vna dize  
 la escritura, otra la verdad:  
 de temeroso anda amarillo  
 como el oro, q̄ codicia: blã-  
 co cō el remordimiẽto inte-  
 rior como la plata, que bus-  
 ca: solicitando dictámenes,  
 i poniendose primero en lo  
 que quiere, quando quiere  
 lo que Dios no quiere; bus-  
 ca teulugia para lo q̄ gusta,  
 huyendo de la que le ajusta:  
 pretende que sirva la ley de  
 Dios à su codicia, no q̄ cor-  
 rija su immoderada pafion.  
 A estas zoçobras, i remordi-

mientos se figuen los castigos de Dios. El prodigo á quien creyó que engañava, le engaña, porque no le paga, i donde pensò ganar la vsura, perdiò el devito. El amigo en quien confió, le niega, i el medio que eligió para ruina del proximo, fue instrumento de su perdiciõ. Muerensele los esclavos, enferman los hijos, acosanle malos suceffos, i pleitos. Dexa à los Letrados, Procuradores, i agêtes lo que despojò à los prodigos miserables, i perdidos, i en quatro dias de perdida, i castigo consume cinquenta años de ganancia, i de maldad. Que di-

# CARTA

remos de las cōgojas al morir, todos le trampeã la salvacion: la muger porque no quede pobre, no quiere que restituya: el hijo escusa, que venga el Confessor desengañando, i procura que le cōfiese el lisongero: todos dizen, que està bueno hasta q̄ està muerto: los labios, q̄ no quiso abrir, para socorrer al pobre, no puede mover para restituir lo mal ganado. Halla sus mayores enemigos en sus hijos, muger, i familia, i aquellos por quien se perdiò, le pierden, i por los q̄ pecó le condenan, i por los q̄ ofendió á Dios, le embiã á las manos de su indigno

207 a 208  
- obing 57  
207

dignacion. Habrá en estos dos exéplos, quié no elija el primero, i aborrezca el segūdo? Quié no querrà mas honesta ganancia, con reputacion, i duracion, con bendicion de Dios, i del Pueblo, q̄ inmoderanda con descredito, i condenacion eterna.

19 Destos exemplos fieles podemos colegir los demas, siendo mi intento probar, quanto mas se gana para lo temporal, quanto mas de cansadamente se vive, aun en esta vida atribulada, i congojosa, haziendo nosotros la volūdad de Dios, que solicitādo nuestra inquieta, i perversa volūdad. De don-

*Deduce se de estos exemplos, que aun para lo tēporal es mas descāsada vida la del bueno. El cuidado q̄ tiene el Demonio de causar disgust*

tos á sus  
seguido-  
res.

de se colige, quan intolerable es nuestro error, i quan sin disculpa nuestra culpa, si eligimos mas penar ofendiendo á Dios, que servirle gozãdo. Porque ala verdad el Demonio enemigo comũ de las almas, es amo de tan mala condicion, tyrano de tan perversa inclinaciõ, que si el puede affigir à el alma cõ el pecado, i al cuerpo cõ la enfermedad, no querra tener al cuerpo contento, aunque tenga el alma cautiva. Y si el sollicita descansos, i deleites á los malos, es por que teme, que sin esto seran buenos; porque es tan grande el aborrecimiento q̃ tie-



ne à las criaturas de Dios, i mas à los Christianos, i que nos hallamos dentro de su Yglesia, q̄ no solo embidia nuestros aumentos espirituales, sino aun los gustos temporales. Y assi al que el tiene seguro en el peccado, lo trae tambien atormentado, i afligido, i fino, teme q̄ falga penando de lo malo, por el desengaño, lo procura, hechar del mundo rabiãdo por la desesperacion. Y assi veemos tantos pecadores, descontentos: tantos facinorosos, afligidos: tantos delinquentes, penando: tantos desonestos, riñendo: tantos avarientos, gimiendo:

# CARTA

tantos ambiciosos, suspirando. Que es todo esto? Sino gemir en la cadena de la iniquidad, rebentando, i muriendo con la dura fervidumbre del Demonio?

20 Que diferentemente Señor tratáis à vuestros amigos: amais á vuestros criados: favoreceis á los que os sirven: premiais à los que os figuen. Ver la alegría del justo: el gozo del espiritual: el contentamiento del bueno: el desahogo del virtuoso: la conciencia limpia: el animo tranquilo: la condicion alegre. Si pena se huelga de que padece por Dios. Si goza da gracias à Dios, de que

no

*Como trata Dios à los suyos, i la alegría interior, i exterior cõ q̃ los tiene.*

no pena. Está bien quisto cō todos, como pacífico. Amado, como cortes. Creido, como verdadero. Aplaudido, como virtuoso. Quieto, como desengañado. Trae cōcertado todo su mundo interior, i compuesta la armonia admirable de sus potências, facultades, i sentidos. Dios manda á el alma, el alma al cuerpo, el cuerpo se sujeta à la razon, i à la ley. Quiere discurrir el entédimiéto en lo que no combiene, la razón se lo prohíbe. Quiere acordarse la memoria de lo que daña, la razón se lo reforma. Quiere amar la voluntad lo que le pierde, la razón la corrige

rige. Vanse los sentidos à lo prohibido, la razon los contiene en lo permitido. De-señ esparrirse las facultades para dar aliméto al apetito, la razon las detiene en lo honesto. Si tal vez leve, ó gravemente se desvia desta regla, apenas se vee perdido, quando busca la penitencia santa, i perfecta, que le labe, i con la medicina de los Sacramentos, cura sus llagas, renueva sus propositos, i buelve à caminar, i seguir la vereda de perfecciõ, buscando à Dios, en compañía de la Virgen Maria, de los Angeles, i Santos del cielo.

*De q̃ma.*

21

Pero del vicioso, perdido,

dido, i olvidado de Dios, *nera tra-*  
 quié bastará à descrivir la de *ta el De-*  
 sordenada republica? Dios, *monio, à*  
 que avia de mandar en ella, *los pecca-*  
 está ausente: el Demonio, q̄ *dores, i lo*  
 avia de estar ausente manda *que pade-*  
 en ella. Anda esclava la ra- *cen.*  
 zon, coronado el apetito: la  
 voluntad encontrada con el  
 entēdimiento, si este cono-  
 ce lo bueno, aquella figue lo  
 malo: las potencias perdi-  
 das: los sentidos dando fue-  
 go à el alma: las facultades  
 minitrando al apetito: lo  
 bueno, i tanto olvidado: lo  
 malo, i perverso exercitado.  
 Ardiendo la voluntad pro-  
 pria, siempre turbada, i des-  
 contenta: si goza porque se  
 le

## CARTA

le acava el gozo: si pena por  
que no goza: siépre dessea, i  
nunca se facia: siempre se a-  
limenta, i nunca se contéta.  
Ve q se le va la vida, i en ella  
los gustos de la vida. Quie-  
re detener el tiépo que bue-  
la, i no puede: puede lograr-  
lo, i no quiere. Anda siempre  
afixido como quien dessea,  
i aborrecido como quié da-  
ña. Murmurado como quié  
pecca: desestimado como  
quien ierra. Odiado como  
sobervio: despreciado co-  
mo lascibo. Malquisto co-  
mo vano. A los buenos can-  
sa, i á los malos embaraça, i  
à todos escandaliza. Los su-  
periores le castigan: los sub-  
ditos

ditos le aborrecen: los iguales le perfiguen.

22 Quien abra fieles, q̄

aun en esta vida considera-

do lo bueno, i lo malo, lo

inquieta, i desestimado de

lo vno: i lo quieto, i pacifi-

co de lo otro, no elija lo

bueno, i aborrezca lo malo?

Quãto mas aguardãdole al

bueno premios eternos, al

malo eternos tormentos: al

bueno gloria sin fin, 'al ma-

lo castigo sin fin: al bueno

inenarrables gozos, al malo

inexplicables penas: al bue-

no deleites, i felicidades no

imaginables, al malo afflic-

ciones, i congojas no expli-

cables.

*Quanto  
mas ama-  
ble cami-  
no es el del  
virtuoso,  
que el del  
malo.*

Y assi

# CARTA

Hemos de  
 buscar el  
 camino de  
 la virtud  
 en los Mā  
 damientos  
 de Dios, i  
 en los cō-  
 sejos de  
 Xpo. N.  
 Señor.

23 Y así, (hijos míos) pues nos tiene dada Dios la regla de lo bueno en sus santos Mandamientos, i consejos, i todo lo q̄ desto se aparta es lo malo, huyamos de lo malo, i abracemos lo bueno: sigamos á Dios, aborrecamos al Demonio, abracemonos con la voluntad divina: muera en nosotros la propia. Clara es la ley, i la voluntad de Dios: grande, i poderosa su gracia: inmensa su misericordia: temerosa su justicia: amable su bondad: ajustada su santa ley, á hazer perfectos á todos los estados. Muchos son los embarrasos de los Seglares, pe-



ro menores q̃ los socorros. La gracia de los santos Sacramentos, la Confesion, la Penitencia, i lo q̃ es mas, la Eucharistia santissima, la oracion, la limosna, la palabra de Dios: virtudes, i medicinas son faciles, igualmente à los Seglares: á menos estrecha vida estã obligados, que los dedicados á Dios, i así quanto menos estrecha, mas facil: Iesus Señor Nño. muy frecuentemente andubo con los Seglares, Seglares fueron al principio los Apostoles, i pescadores: cõ mas gusto estuvo en casa del Publicano, que no en la del Phariseo, los Seglares le si-

## CARTA

guieron en el desierto, le aplaudieron en la Ciudad, le quisieron coronar, le adoraron en la vida, le lloraron en la muerte. Cõ que piedad le acõpañaron las hijas de Hierusalem? Con q̃ dolor le lamétaron? Con que ternura las consolò? Con que amor las recibió? Como perdonò à la Madalena? Como corrigió à la adúltera? Como oyó à la Cananea? Seamos Sãtos en todos estados, pues tenemos ley, i gracia, q̃ concurrer, i se reparte entre todos los estados. Afsi puede ser Sãto el Predicador, hablando, como el Cartujo callando; Santo puede ser el soldado

dado defendiendo la Fé, i el Religioso, i Sacerdote, rogado à Dios por la Fé. El Seglar en su ocupacion, puede ser devoto, i el solitario, en su cõtemplacion. El abogado defendiêdo al inocente, como el cõtuario q̃ le acusa creiêdo q̃ es delinquente. El juez, q̃ castiga al facinoroso, i el q̃ perdona al miserable. El que litiga defendiêdo su hazienda, i el que contra el pleitea pretendiendo su derecho. No importa la diferencia de empleos, si son rectas, i sanas las intenciones. *Si oculus tuus simplex fuerit, totum corpus tuũ lucidum erit.* El cuerpo de la intencion, es la

como es  
 bien p̃  
 van los  
 glosas en  
 la uno en  
 la difere  
 cia de  
 profesion.  
 Math. 6

accion, como la intencion sea recta, que es el alma, i se ajuste á la ley del Señor, sin desviarse della, siempre saldrán rectas, i buenas las obras, ya sea en la soledad, ya en la ocupación, ya en el embaraço secular, ya en el retiro regular. Dios tenemos para todos, i que nos crió, i redimió para si á todos.

24 Viva el casado ale-

*Como es bien q̄ vivan los seglares cada vno en la diferencia de su profesion.* gre, i casto, i gobierne con paciencia, i con prudencia, sufra las imperfecciones de su muger: trate de la buena educacion de sus hijos, escuse juramentos, i maldiciones en su familia, i el mal exemplo en su casa. Viva la

casa-

casada con recogimiento, trate á su marido con respeto, i sumisiõ, cuide del exé- plo de sus hijas dentro de su casa humilde, dentro, i fue- ra della modesta, su cõpostu- ra diga su virtud: tolere al marido para que la quiera tolerar, procurádo entrábo- hazer la voluntad de Dios, porque no aya diferencias en dos voluntades, que de- ven ser vna. Vivan los hijos con grande reverencia á sus Padres, con grãde obediencia á sus preceptos, con gran estimacion á sus consejos, ocupados en lo que les mã- dan, atentos, i prontos à lo que les advierten, i enseñan.

# CARTA

Los Padres traten à los hijos con amor, i si fuere necesaria severidad sea con charidad, i con paciencia: prevengan su educacion desde muy niños, para que despues les obedezcan grãdes: crienlos en temor, i amor de Dios, con santos, i buenos documentos, i consejos, dandoles honesta direcciõ conforme su inclinacion. Las doncellas vivã obedientes à sus Madres, recogidas, i humildes: frequenten los santos Sacramentos, i exercicios espirituales, en casa honestamente ocupadas, en la Yglesia intentamente devotas, manifestando el decente

te traxe exterior, la pureça del espíritu interior.

25 Los Superiores tra- *Los Supe-  
riores co-  
mo se han  
de gover-  
nar à los  
subditos,  
estas con  
ellos, i de  
la devoci-  
on de la  
Virgē Ma-  
ria.*  
ten cō amor á los inferiores,  
si es necessario el castigo a-  
plicando solo el que basta,  
escusando el que sobra, que  
ministre á la razon, no à la  
palsion; procurádo, que los  
esclavos no lo parezcan en  
el rigor de tratarlos; no los  
buelvan enemigos, son cria-  
turas de Dios, costaronle su  
sangre. Almas ay blãcas en  
cuerpos negros. Almas ay  
negras en cuerpos blancos.  
La prudencia lo á de gover-  
nar todo, pues así como ay  
amor, i caridad para el bue-  
no, puede haver castigo, i

# CARTA

correccion para el malo; pero con amor, i caridad. Los subditos tengã respeto á los Superiores, que son figuras de Dios, gobiernã la Republica, la quietã, la pacifican, hazen seguros à los desvalidos, i los defiendẽ de los poderosos. Vnos, i otros tengan presente lo bueno, para seguirlo, lo malo, para aborrecerlo. Amen la imitacion de los Santos, la devocion de la Virgen Santissima Maria, i frequenten los misterios, del Rosario. En la Virgẽ hallarã las mugeres casadas, el exemplo de su fidelidad. Las viudas, el consuelo de su soledad. Las doncellas



cellas, el origen de su pureza, i todos los Christianos, el mas admirable dechado de paciencia, i charidad.

26 La vida ( fieles ) es *La paciē-*

congoxosa, sino nos sufrimos; descansada, si nos toleramos. Los subditos sufrā la cōdicion de los Superiores, como si fueran sus Padres. Los Superiores à los subditos, como si fueran sus hijos. En los que dan mas q̄ tolerar, ay muchas cosas, q̄ alabar. Pōgamos los ojos en lo bueno, i en esso descansemos de lo malo. Para todo es necessaria la paciencia, i mas que todo para conservar la paz, fecūda Madre de

*cia q̄ conviene tener vnos con otros para poder vivir.*

## CARTA 19

todas las virtudes. Paciencia, para sufrirnos vnos a otros. Y paciēcia para sufrirnos á nosotros. Paciēcia para que el bueno sufra los excessos del malo. Paciēcia para que el malo sufra las reprehēciones del bueno. Paciēcia para que el rico sufra el embaraço de su posesiō. Paciencia para que el pobre sufra el ahogo de su necesidad. Paciencia para que los moços sufran la condicion de los viejos. Paciencia para que los viejos sufran las travesuras de los moços. Paciencia para sufrir las calamidades publicas. Paciēcia para sufrir los trabajos particu-

ticulares. No tengamos por  
 trabajo sino las culpas, pues  
 los trabajos sin las culpas no  
 son sino meritos. Si afligen  
 al cuerpo, coronan al alma.  
 Si fatigan la naturaleza au-  
 mentan la gracia. Amen-  
 se hijos mios vnos à otros,  
 que en Obispado de Angeles  
 todos han de vivir, i amar-  
 se con la pureça de Angeles,  
 i los que se hallarõ à la fun-  
 dacion se hallaran à su pro-  
 teccion, i conservacion. Y  
 podremos dezir con verdad  
 de esta Illustre, i santa Ciu-  
 dad, i Obispado, lo que el  
 Propheta Rey, de la Ciu- *Psal. 90.*  
 dad del Señor: *Angelis suis*  
*mandavit de te vt custodiant te*

# CARTA PASTORAL.

In omnibus vris tuis, Mexico,  
á 1. de Mayo de 1641. Años.

El Obispo de la Puebla  
de los Angeles.

